


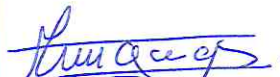

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Pucón, a 06 de Junio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Abril del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Mzipo, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 19 de Junio del año 2022.
- Horario : inicio 13:00 término 16:00
- Lugar y dirección : Sector Avelhue s/n
Sede Club Camino río Plata.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Mzipo:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Fernando Andres Espirza Colipi	[REDACTED]	
2	Magdalena Uicol Cisterna Puillalef	[REDACTED]	
3	Fernanda Rocío Palma Zúñiga	[REDACTED]	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

Recibido : Carmela
 Fecha: : 16 JUN 2022
 Hora : 13:42